

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Principal de Compras del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de los artículos que se citan. Expediente 1.S.V. 100/77-175.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de los artículos que se relacionan, a los precios que se señalan.

Relación de artículos y precio límite

Cantidad — Unidades	Artículos	Precio límite — Pesetas
23	Cocinas Móviles de Campana	355.320
2	Remolques Lavade- ros-Secaderos	3.610.880
1	Remolque Coopera- tiva	2.800.000

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de ciento veinte días, a partir de la adjudicación en el Almacén Central de Intendencia, a pie del almacén que se designe.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de «Viveres de fácil conservación, carbón y leña». Expediente 1.S.V. 116/77-176.

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia una celebración de un concurso público para la adquisición de los siguientes suministros, a los precios que se señalan.

Relación de artículos y precio límite

Viveres de fácil conservación, carbón y leña, por un importe límite total de 3.720.890 pesetas.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de quince días para viveres y de sesenta días para carbón y leña, a partir de la comunicación de la adjudicación en el Sanatorio Militar «Generalísimo», de Guadarrama.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente

disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 15 de diciembre próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 16 de diciembre próximo, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 30 de noviembre de 1977.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—9.572-A.

por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentarse aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: Número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases) y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 16 de diciembre de 1977.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas del día 16 de diciembre próximo.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 30 de noviembre de 1977.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—9.573-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Sexta Región Militar por la que se anuncia subasta para la venta de 20 lotes de material inútil o en desuso. Expediente número 3-E/77 (32/77, Central).

A las once horas del día 14 de enero del próximo año se celebrará en los locales de esta Junta (calle Vitoria, número 63), subasta para la venta de 20 lotes de material inútil o en desuso, existentes en distintos Cuerpos y Establecimientos Militares de la Región, por un importe en base de licitación de 439.983 pesetas.

La situación de los lotes y su valoración inicial quedan señaladas en los anuncios de tabloneros expuestos en la forma acostumburada.

Los pliegos de condiciones Técnico-Facultativas y Económico-Administrativas, en la Secretaría de esta Junta, los días hábiles, por la mañana.

Ofertas en triplicado ejemplar, modelo reglamentario, reintegrado el original.

El importe de este anuncio a prorrato entre los adjudicatarios.

Burgos, 21 de noviembre de 1977.—El Teniente Coronel Secretario.—9.505-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Octava Región Militar por la que se anuncia concurso para la elaboración, durante el primer semestre de 1978, de 700.000 raciones de pan. Expediente número 40/78-1.

Hasta las doce horas del día 30 de diciembre próximo se admiten en esta Junta (Gobierno Militar de La Coruña), ofertas para contratar, por el sistema de concurso, la elaboración, durante el primer semestre de 1978, de 700.000 raciones de pan, de 400 gramos, para las Fuerzas Militares de Pontevedra y C.I.R. número 13 de Figueirido, con precio límite de 4,50 pesetas cada ración.

Las ofertas se harán por triplicado, reintegrado el original con póliza de tres pesetas, y se presentarán en sobre cerrado, y en sobre aparte se acompañará la documentación, entregándose ambos sobres a mano en esta Junta.

Cuanta información se desee conocer sobre esta contratación se facilitará en esta Junta, cualquier día laborable, en horas de oficina.

El importe de este anuncio será con cargo al adjudicatario.

La Coruña, 28 de noviembre de 1977.—9.596-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Tecnología de la Edificación por la que se anuncia concurso-subasta de la obra «Ordenación de la Plaza Alta, en Badajoz».

Esta Dirección General convoca concurso-subasta para adjudicar el contrato de obras «Ordenación de la Plaza Alta, en

Badajoz», cuyo presupuesto de contrata asciende a 25.028.408 pesetas, siendo el plazo de ejecución el de veinticuatro meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección Económica de este Centro Rector, planta quinta, despacho 27 de este Ministerio, durante diez días hábiles, a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por haber sido declarado urgente el expediente, Real Decreto 120/1977, de 4 de marzo.

La fianza provisional para participar en la licitación se establece en la cantidad de 100.528 pesetas.

Para la admisión previa al concurso-subasta las Empresas deberán acreditar el cumplimiento de la cláusula adicional.

Las proposiciones económicas se ajustarán al siguiente modelo:

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso-subasta de las obras «Ordenación de la Plaza Alta, en Badajoz», se compromete en su nombre (o en el de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y a los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de pesetas (expresese con claridad la cantidad en letra y número), lo que representa una baja del por ciento sobre el presupuesto de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

La presentación se efectuará en tres sobres cerrados y lacrados.

En el sobre número 1, se incluirá el justificante que acredite el cumplimiento de la cláusula adicional del pliego de cláusulas administrativas particulares; en el número 2, se incluirán los documentos exigidos en el artículo 38 del repetido pliego, y en el sobre número 3, se incluirá exclusivamente la proposición económica. En la cubierta de cada sobre se consignará su contenido de forma perfectamente legible y se presentará firmado por el licitador o mandatario legal.

Plazo y lugar de presentación: Las proposiciones económicas serán presentadas, con el resto de la documentación, en mano, en el Registro General del Ministerio, durante las horas de apertura al público del mismo y, dentro del plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente al de publicación de este anuncio, no admitiéndose las presentadas por distintos procedimientos.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6, apartado primero y categoría C.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el segundo día hábil, a contar del de terminación del plazo de presentación de pliegos, a las doce horas y en el salón de actos de este Ministerio. La Mesa de Contratación al efecto constituida adjudicará provisionalmente el contrato al mejor postor.

Madrid, 29 de noviembre de 1977.—El Director general, Antonio Vallejo Acevedo.

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Tecnología de la Edificación por la que se anuncia concurso-subasta de las obras «Urbanización de la plaza de España en Ochandiano (Vizcaya)».

Esta Dirección General convoca concurso-subasta para adjudicar el contrato de obras «Urbanización de la plaza de Espa-

ña en Ochandiano (Vizcaya)», cuyo presupuesto de contrata asciende a 6.208.148 pesetas, siendo el plazo de ejecución el de hasta el 31 de diciembre de 1977, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección Económica de este Centro rector, planta quinta, despacho 27, de este Ministerio, durante diez días hábiles a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por haber sido declarado urgente el expediente.

La fianza provisional para participar en la licitación se establece en la cantidad de 124.163 pesetas.

Para la admisión previa al concurso-subasta las Empresas deberán acreditar el cumplimiento de la cláusula adicional.

Las proposiciones económicas se ajustarán al siguiente modelo:

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso-subasta de las obras «Urbanización de la plaza de España en Ochandiano (Vizcaya)», se compromete en su nombre (o en el de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y a los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (expresese con claridad la cantidad en letra y número) pesetas, lo que representa una baja del por ciento sobre el presupuesto de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

La presentación se efectuará en tres sobres cerrados y lacrados.

En el sobre número 1 se incluirá el justificante que acredite el cumplimiento de la cláusula adicional del pliego de cláusulas administrativas particulares; en el número 2 se incluirán los documentos exigidos en el artículo 38 del repetido pliego, y en el sobre número 3 se incluirá exclusivamente la proposición económica. En la cubierta de cada sobre se consignará su contenido de forma perfectamente legible y se presentará firmado por el licitador o mandatario legal.

Plazo y lugar de presentación: Las proposiciones económicas serán presentadas, con el resto de la documentación, en mano, en el Registro General del Ministerio, durante las horas de apertura al público del mismo, y dentro del plazo de diez días hábiles a contar del siguiente al de publicación de este anuncio, no admitiéndose las presentadas por distintos procedimientos.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6, apartado 1.º, y categoría C.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el segundo día hábil a contar del de terminación del plazo de presentación de pliegos, a las doce horas, y en el salón de actos de este Ministerio. La Mesa de Contratación al efecto constituida adjudicará provisionalmente el contrato al mejor postor.

Madrid, 29 de noviembre de 1977.—El Director general, Antonio Vallejo Acevedo.

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Tecnología de la Edificación por la que se anuncia concurso-subasta de las obras «Centro parroquial en la barriada de "La Orden" (Huelva)».

Esta Dirección General convoca concurso-subasta para adjudicar el contrato de obras «Centro parroquial en la barriada de "La Orden" (Huelva)», cuyo presupuesto de contrata asciende a 20.924.715 pesetas, siendo el plazo de ejecución el

de dieciocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección Económica de este Centro rector, planta quinta, despacho 27, de este Ministerio, durante diez días hábiles a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por haber sido declarado urgente el expediente, Real Decreto 520/1977, de 4 de marzo.

La fianza provisional para participar en la licitación se establece en la cantidad de 418.494 pesetas.

Para la admisión previa al concurso-subasta las Empresas deberán acreditar el cumplimiento de la cláusula adicional.

Las proposiciones económicas se ajustarán al siguiente modelo:

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso-subasta de las obras «Centro parroquial en la barriada de "La Orden" (Huelva)», se compromete en su nombre (o en el de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y a los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (expresese con claridad la cantidad en letra y número) pesetas, lo que representa una baja del por ciento sobre el presupuesto de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

La presentación se efectuará en tres sobres cerrados y lacrados.

En el sobre número 1 se incluirá el justificante que acredite el cumplimiento de la cláusula adicional del pliego de cláusulas administrativas particulares; en el número 2 se incluirán los documentos exigidos en el artículo 38 del repetido pliego, y en el sobre número 3 se incluirá exclusivamente la proposición económica. En la cubierta de cada sobre se consignará su contenido de forma perfectamente legible y se presentará firmado por el licitador o mandatario legal.

Plazo y lugar de presentación: Las proposiciones económicas serán presentadas, con el resto de la documentación, en mano, en el Registro General del Ministerio, durante las horas de apertura al público del mismo, y dentro del plazo de diez días hábiles a contar del siguiente al de publicación de este anuncio, no admitiéndose las presentadas por distintos procedimientos.

Clasificación requerida: Grupo C completo, apartado 1.º, y categoría C.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el segundo día hábil a contar del de terminación del plazo de presentación de pliegos, a las doce horas, y en el salón de actos de este Ministerio. La Mesa de Contratación al efecto constituida adjudicará provisionalmente el contrato al mejor postor.

Madrid, 29 de noviembre de 1977.—El Director general, Antonio Vallejo Acevedo.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras del proyecto de las instalaciones necesarias para la puesta en explotación de las fincas sobrantes de expropiación propiedad de la Confederación Hidrográfica del Sur en el término municipal de Peñarubia (Málaga)

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha, ha resuelto:)

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras del proyecto de las instalaciones necesarias para la puesta en explotación de las fincas sobrantes de expropiación propiedad de la Confederación Hidrográfica del Sur en el término municipal de Peñarubia (Málaga), a don Miguel Hermoso Hermoso en la cantidad de 14.860.860 pesetas, que representa el coeficiente 1 respecto al presupuesto de contrata de 14.860.860 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de octubre de 1977.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur.—11.317-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de precios del saneamiento de Morro Jable (isla de Fuerteventura, Las Palmas).

El presupuesto de contrata asciende a 44.363.105 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en el Servicio Hidráulico de Las Palmas.

Fianza provisional: 887.262 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría C; grupo F, subgrupo 7, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que represento), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 14 de diciembre de 1977 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y hasta las doce horas en el Servicio Hidráulico de Las Palmas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 21 de diciembre de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de noviembre de 1977.—El Director general, José María Fluxa.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace público la adquisición de pabellones de aulas destinados a Educación General Básica.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha acordado hacer pública la Resolución de 1 de agosto de 1977, por la que se adjudicaron definitivamente, a las empresas que se citan, con sus lotes correspondientes, la adquisición de pabellones de aulas destinadas a Educación General Básica, por un importe total de 171.000.000 de pesetas.

1. Adjudicado a «Construcción Industrial de Edificios, S. A.», lote 1, por un importe de 66.500.000 pesetas.
2. «Compañía Española de Ingeniería, Sociedad Anónima», lote 2, por un importe de 38.000.000 de pesetas.
3. «Agrupación, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», lote 4, por un importe de 66.500.000 pesetas.

Declarado desierto el lote número 3.

Madrid, 2 de noviembre de 1977.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—11.905-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la instalación de una central telefónica y sus canalizaciones en la Facultad de Ciencias de la Universidad Literaria de Valencia.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha acordado hacer pública la Resolución de 7 de septiembre de 1977, por la que se adjudicaron definitivamente, a las empresas que se citan, la instalación de una central telefónica y sus canalizaciones en la Facultad de Ciencias de la Universidad Literaria de Valencia, por un importe de 8.507.000 pesetas.

1. Adjudicada a la empresa «Compañía Internacional de Telecomunicaciones y Electrónica, S. A.», la instalación de una central telefónica y sus canalizaciones en la Facultad de Ciencias de la Universidad Literaria de Valencia, por un importe de 8.507.000 pesetas.

Madrid, 2 de noviembre de 1977.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—11.907-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del concurso público para contratar el suministro e instalación de una central telefónica automática y una red completa de canalizaciones de polivinilo rígido para la Universidad Politécnica de Valencia.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha acordado hacer pública la Resolución de 7 de julio de 1977, por la que se adjudicaron definitivamente, el suministro e instalación de un central automática y una red completa de canalizaciones de polivinilo rígido para la Universidad Politécnica de Valencia, por un importe total de 38.688.000 pesetas.

Adjudicada a la Universidad Politécnica de Valencia, por un importe total de pesetas 22.582.800.

1. Adjudicada a «Compañía Internacional de Telecomunicaciones y Electrónica, S. A.», por un importe de 22.582.800 pesetas.

Madrid, 2 de noviembre de 1977.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—11.908-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adquisición de pabellones de aulas destinadas a Educación General Básica.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha acordado hacer pública la Resolución de 1 de agosto de 1977, por la que se adjudicaron definitivamente, a las empresas que se citan, con sus lotes correspondientes, la adquisición de pabellones de aulas destinados a Educación General Básica, por un importe total de 95.000.000 de pesetas.

1. Adjudicada a «Dragados y Construcciones, S. A.», lote 1, por un importe de 47.500.000 pesetas.
2. «Construcción Industrial de Edificios, Sociedad Anónima», lote 2, por un importe de 47.500.000 pesetas.

Madrid, 2 de noviembre de 1977.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—11.904-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace público el concurso público para la contratación del servicio de asistencia técnica, control y gestión para la garantía de calidad de los edificios del programa de construcciones industrializadas y de los pabellones de aulas destinadas a Educación General Básica.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha acordado hacer pública la Resolución de 22 de agosto de 1977, por la que se adjudica definitivamente a la empresa que se cita, con su correspondiente lote, la contratación del servicio de asistencia técnica, control y gestión para la garantía de calidad de los edificios del programa de construcciones industrializadas y de los pabellones de aulas destinadas a Educación General Básica, por un presupuesto máximo de 38.688.000 pesetas.

Adjudicada a la empresa «Instituto Técnico de Materiales y Construcciones» (INTEMAC), por un importe de 38.688.000 pesetas.

Madrid, 2 de noviembre de 1977.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—11.909-E.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso público para el suministro de artículos alimenticios con destino a varias Universidades Laborales y Centros para cubrir las necesidades del próximo año 1978.

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de esta Dirección General de Servicios Sociales, de fecha 17 de los co-

rrientes, el Servicio Social de Universidades Laborales anuncia concurso público para el suministro de artículos alimenticios, con destino a las Universidades Laborales de Alcalá de Henares, Cáceres, Córdoba, Eibar, Gijón, Huesca, La Coruña, Sevilla, Tarragona, Zamora y Zaragoza y para los Centros de Cheste, Málaga y Toledo, para cubrir las necesidades del próximo año 1978.

Las ofertas se presentarán en el Registro del Servicio de Universidades Laborales (calle Condesa de Venadito, 9, de Madrid-27), dentro de los quince días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», todos los días laborables, de nueve a trece horas, excepto sábados.

Las muestras se presentarán por duplicado, en la Universidad Laboral de Alcalá de Henares, en el mismo plazo y horas.

Los pliegos de condiciones jurídico-económicas, necesidades y valoración y demás documentos del concurso, podrán ser examinados en la Subdelegación General de Administración del citado Servicio de Universidades Laborales y en las distintas Universidades y Centros del Sistema.

El acto de apertura de pliegos por la Mesa designada tendrá lugar en los locales del Servicio de Universidades Laborales, a las diez horas del día siguiente en que termine el plazo anteriormente señalado para la presentación de las ofertas; si el último día de plazo fuese viernes, quedaría prorrogada la apertura hasta el lunes inmediatamente siguiente.

Los gastos del concurso serán de cuenta de los adjudicatarios en proporción al importe de la adjudicación.

Madrid, 18 de noviembre de 1977.—El Director general de Servicios Sociales, Jefe del Servicio de Universidades Laborales, Gabriel Cisneros.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Avila por la que se anuncia concurso para la adquisición de áridos con destino al Servicio de Conservación de Caminos Provinciales.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 137, de fecha 15 de noviembre de 1977, publica las bases del concurso convocado para la adquisición de 2.300 metros cúbicos de áridos de diferentes tipos y tamaños (grava, gravillón, gravilla gruesa, gravilla fina, détritico de cantera y arena de río) con destino a los Servicios de Conservación de Caminos dependientes de esta Diputación, sin sujeción a tipo de licitación.

La duración del contrato es de un año, con entregas fraccionadas.

El pago del precio se efectuará mensualmente, con arreglo a las cantidades suministradas, con cargo al presupuesto ordinario de gastos correspondientes, siendo invariable dicho precio, en más, durante la vigencia del contrato.

El expediente podrá ser examinado en la Secretaría General de la Diputación, durante las horas de oficina, en término de diez días siguientes a la publicación de este anuncio. Las reclamaciones contra el pliego de condiciones podrán formularse en el plazo de cuatro días.

La garantía provisional será de 15.000 pesetas, en metálico, y la definitiva, el 4 por 100 del importe total de la adjudicación.

Las proposiciones habrán de presentarse en la Secretaría General de la Diputación, en horas de oficina, en el plazo de diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio, con la documentación exigida al efecto, y la apertura

de plicas tendrá lugar en el despacho de la Presidencia, a las doce horas del día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Todos los gastos del concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don vecino de, provincia de, con domicilio en, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en con fecha de de 19....., en nombre propio (o actuando en la representación que ostente de, se comprometo, por sí mismo (o en dicha representación), a facilitar el suministro de los siguientes áridos, en el precio que para cada uno de ellos se especifica (en letra y en número), en los plazos y demás condiciones establecidas en este concurso:, y en la siguiente forma de pago:

(Lugar, fecha y firma.)

Avila, 16 de noviembre de 1977.—El Presidente.—El Secretario general.—9.323-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Baleares por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de reforma y adaptación en dependencias de Infecciosos y Cocina del Hospital Provincial de esta ciudad.

La Diputación Provincial de Baleares anuncia subasta para la contratación de las obras de reforma y adaptación en dependencias de Infecciosos y Cocina del Hospital Provincial de esta ciudad.

Tipo de licitación: Se cifra en la cantidad de 9.412.170 pesetas.

Los pliegos de condiciones están de manifiesto en la Secretaría de la Corporación (Negociado de Beneficencia), en horas de oficina.

Las plicas se presentarán dentro de los diez días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Beneficencia de la Secretaría de esta Corporación y en horas de nueve a doce (9 a 12). Su apertura tendrá lugar el día siguiente hábil al de la expiración del plazo señalado y hora de las doce (12).

Las demás condiciones aparecen insertas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 17.336, correspondiente al día 24 de noviembre de 1977.

Fianzas: La garantía provisional asciende a la cantidad de 188.243 pesetas, y la definitiva al cuatro por ciento (4 por 100) del importe de la adjudicación.

Modelo de proposición

Don vecino de, domiciliado en la calle, número, con carné nacional de identidad número, expedido en, obrando en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con el poder bastanteado en forma que acompaña), enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones para la adjudicación mediante subasta de las obras de reforma y adaptación en dependencias de Infecciosos y Cocina del Hospital Provincial de esta ciudad, se comprometo a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen dichos documentos, por la cantidad total de pesetas (expresarla en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 25 de noviembre de 1977.—El Presidente interino, Gabriel Sampol.—9.567-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de ensanche acondicionamiento y mejora de trazado de la carretera provincial de la nacional de La Coruña, por Hoyo de Manzanares, a Colmenar Viejo (punto kilométrico 0 al 1.430).

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de ensanche, acondicionamiento y mejora de trazado de la carretera provincial de la nacional de La Coruña, por Hoyo de Manzanares, a Colmenar Viejo (punto kilométrico 0 al 1.430) con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 14.373.545 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 223.735 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de al menos cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial (Miguel Angel, 25), a las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, la suspensión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas, se procederá a un nuevo anuncio de la subasta.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en la subasta para la contratación de, se comprometo a su ejecución, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 17 de noviembre de 1977.—El Secretario, José María Aymat.—9.318-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Segovia por la que se anuncia segunda subasta pública urgente de las obras de construcción de Centro Psicosocial en el Sanatorio Psiquiátrico «Nuestra Señora de la Fuencisla».

Objeto: Es objeto de esta segunda subasta, debido a razones de urgencia, la contratación de las obras de construcción de Centro Psicosocial en el Sanatorio Psiquiátrico «Nuestra Señora de la Fuencisla», según proyecto del Arquitecto provincial don Pedro Escorial Escorial.

Tipo de licitación: 9.833.083,45 pesetas, a la baja.

Duración del contrato: Doce meses.

Documentación: Los pliegos de condiciones, proyecto presupuesto y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la Diputación Provincial (oficina de Contratación).

Garantía provisional: Consistirá en el 2 por 100 del tipo de licitación, esto es, 198.662 pesetas.

Garantía definitiva: Supondrá el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo, lugar y hora en que hayan de presentarse las plicas: Se hará en la Secretaría General de la Corporación, de nueve a trece horas, durante los diez días hábiles siguientes a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no admitiéndose proposiciones por correo; reducción de plazo debido a razones de urgencia, al amparo del artículo 19 del Reglamento de Contratación.

Lugar, día y hora en que se verifique su apertura: La subasta se verificará a las doce horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo señalado para presentarse proposiciones, en el salón de comisiones de Palacio Provincial.

Lo que se hace público para general conocimiento y el de los interesados, advirtiendo que todos cuantos gastos origine esta subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, vecino de y domiciliado en el piso de la casa número de la calle, y con documento nacional de identidad número, expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de», correspondiente al día de de 1977, para la contratación, por razones de urgencia, de segunda subasta pública de las obras de, y del presupuesto y pliego de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas que han de regir en esta subasta, se comprometo a realizarlas, con sujeción al contenido de los expresados documentos, por la cantidad de (en letra) pesetas, que representa una baja de pesetas sobre el tipo; en prueba de los cual deja asegurada esta proposición con el depósito prevenido, como justifica con el adjunto resguardo, y declara que las remuneraciones de los obreros que se empleen en estas obras, tanto por la jornada legal de trabajo como por horas extraordinarias, no serán inferiores a las fijadas para cada oficio y categoría de los preceptos legales vigentes y que dará cumplimiento especialmente a las que regulan los seguros sociales y la protección de la industria nacional, fijando para todos los efectos como domicilio en Segovia el de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Segovia, 18 de noviembre de 1977.—El Presidente, Emilio Zamarrigo Monedero.—El Secretario general, Ramón Huerta Huerta.—9.350-A.

Resolución del Ayuntamiento de Junta de Oteo (Burgos) por la que se anuncian subastas de los aprovechamientos forestales que se citan.

Con autorización del Servicio Provincial de ICONA, y con sujeción a los pliegos de condiciones facultativas acordados por la superioridad y a los de económico-administrativas aprobados por las Entidades propietarias, y que se someten a información pública por plazo de ocho días, se anuncian las siguientes subastas para el aprovechamiento de maderas y leñas en el año forestal 1978, que tendrán lugar a la hora que también se expresará, en esta Casa Consistorial, el jueves siguiente hábil después de transcurridos veinte días, también hábiles, a partir del inmediato al en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

A las once horas: La de 622 pinos silvestres en el tramo V del monte «Tras-

pando», número 412, de la pertenencia de Oteo, con 580 metros cúbicos de madera y 127 metros cúbicos de leña, en el precio de tasación de 1.185.400 pesetas.

A las doce horas: La de 387 pinos silvestres en el tramo I y 228 pinos silvestres en el tramo III del monte «Las Campas», número 396, de la pertenencia de Oteo, en el precio de tasación de pesetas 598.100, con 341 metros cúbicos de madera y 92 metros cúbicos de leña.

A las trece horas: La de 9:5 pinos silvestres en el tramo I y un pino silvestre en el tramo II del monte «Hoz y Rad», número 402, de la pertenencia de Perez, en el precio de tasación de 1.387.000 pesetas, con 720 metros cúbicos de madera y 95 metros cúbicos de leña.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, a las que se acompañará declaración jurada de no hallarse incurso el licitante en causa de incapacidad o incompatibilidad y resguardo del ingreso de la fianza provisional, consistente en el 5 por 100 del precio de tasación, se presentarán en el Secretaría Municipal con media hora de antelación, al menos, al acto de la subasta, desde el día de la publicación de este anuncio, en sobre cerrado.

La fianza definitiva será del 6 por 100 del precio de adjudicación.

De quedar alguna subasta desierta, se celebrará por segunda vez, a igual hora del día décimo hábil, contado a partir del siguiente al de la celebración de la primera, y en iguales condiciones.

Las proposiciones deberán ajustarse al siguiente

Modelo de proposición

Don, de años, natural de, provincia de, con residencia en, provincia de, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, en representación de, lo cual acredita con, en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, número, y en el de la provincia de fecha, número, en el monte, de la pertenencia de, ofrece la cantidad de (en cifra y en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Junta de Oteo, 17 de noviembre de 1977. El Alcalde, Avelino Martínez.—9.326-A.

Resolución del Ayuntamiento de Las Gabias (Granada) por la que se anuncia concurso-subasta para la adquisición de terrenos para construcciones escolares y otros servicios.

Se convoca concurso-subasta con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: Adquisición de terrenos para construcciones escolares y otros servicios (mínimo 16.000 metros cuadrados, máximo 17.000 metros cuadrados), con cargo al presupuesto ordinario.

Tipo de licitación: Precio máximo por metro cuadrado, 230 pesetas.

Garantías: Provisional, 75.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de la adquisición.

Pliegos de condiciones: Están de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Proposiciones: En la Secretaría, de diez a trece horas, dentro de los diez días hábiles (por reducción de plazos del artículo 19 del Reglamento de Contratación), contados desde el siguiente a este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se presentarán dos sobres: El primero, subtítulo «Referencias», conteniendo la descripción de los terrenos a enajenar; el segundo sobre, subtítulo «Oferta económica», se incluirá la propuesta económica.

Apertura de plicas: La apertura del sobre «Referencias», tendrá lugar en este Ayuntamiento a las trece horas del día

hábil siguiente al de vencimiento de plazo de presentación.

El resultado de la selección se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia con indicación de la fecha de apertura de los segundos sobres.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio y pliegos de condiciones que rigen el concurso-subasta para enajenar al Ayuntamiento de Las Gabias terrenos para construcciones escolares y otros servicios, se comprometo a ofrecer metros cuadrados de los terrenos indicados en «Referencias», a razón de pesetas por metro cuadrado (en letra).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Gabias, 18 de noviembre de 1977.—El Alcalde.—13.777-C.

Resolución del Ayuntamiento de Lorquí (Murcia) por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación de saneamiento.

Don José Antonio Silla Soriano, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Lorquí (Murcia), hace saber que se convoca subasta para la adjudicación de la obra de ampliación de saneamiento, de acuerdo con las siguientes bases:

Objeto: Obra de ampliación de saneamiento.

Tipo: 1.714.588 pesetas, a la baja.

Duración: Ocho meses.

Pagos: Contra certificación facultativa de obra ejecutada, con cargo a la subvención de la excelentísima Diputación Provincial, plan 1976/77.

Garantías: La provisional, el 2 por 100 del tipo, y la definitiva, la resultante de aplicar al remate los tipos máximos de la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Documentación: El expediente y pliego de condiciones estarán de manifiesto en la oficina municipal hasta finalizar el plazo de presentación de proposiciones.

Proposiciones: Podrán presentarse en la Secretaría, en horas de nueve a catorce, durante los veinte días siguientes hábiles al de publicación del edicto en el «Boletín Oficial del Estado». Se ajustarán al modelo que se inserta e irán en sobre cerrado con la leyenda: «Proposición para la subasta convocada por el Ayuntamiento de Lorquí para la adjudicación de la obra de ampliación de saneamiento».

Celebración: El acto de apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, profesión, domicilio en, calle, número, en nombre propio (o en representación de, haciendo constar el poder), con documento nacional de identidad número (o número de identificación fiscal de la Empresa), solicita y se comprometo a ejecutar las obras de ampliación de saneamiento de Lorquí, con sujeción estricta al proyecto técnico, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobadas al efecto, que declara conocer y acepta íntegramente, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Anejos: La instancia deberá ir reintegrada y se acompañarán los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad del licitador o fotocopia del mismo o poder bastante que acredite su representación.

b) Declaración jurada de no hallarse comprendido en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad, enumeradas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Justificante de haber constituido la garantía provisional.

d) Justificante de cumplimiento de sus obligaciones fiscales y laborales así como el carné vigente de Empresa con responsabilidad o fotocopias de los mismos advertidas.

La falta de reintegro será subsanable en los tres días siguientes.

Lorquí, 18 de noviembre de 1977.—El Alcalde, José Antonio Silla Soriano.—9.344-A.

Resolución del Ayuntamiento de Moguer (Huelva) por la que se anuncian subastas de aprovechamientos forestales.

Se convocan subastas para la adjudicación de los aprovechamientos forestales de los montes de propios de esta Corporación, año 1976, que a continuación se relacionan:

Pinos:

Lote 1.º: Situado en el tramo I del cuartel J, compuesto por 4.120 pies, con diámetros superiores a 19 centímetros; volumen estimado, 789.686 metros cúbicos, valorado a 1.200 pesetas el metro cúbico; tipo de licitación, 947.623,20 pesetas; fianza provisional, 23.429 pesetas.

Lote 2.º: Situado en el tramo II del cuartel J, con 4.571 pies, superiores a 19 centímetros de diámetro normal; volumen estimado, 841.765 metros cúbicos, valorado a 1.200 pesetas metro cúbico; tipo de licitación, 1.010.118 pesetas; garantía provisional, 30.202 pesetas.

Lote 3.º: Situado en el tramo III del cuartel J, compuesto de 6.915 pies, superiores 19 centímetros de diámetro normal; volumen, 1.076.171 metros cúbicos, valorados a 1.200 pesetas metro cúbico; tipo de licitación, 1.291.405,20 pesetas; garantía provisional, 35.828 pesetas.

Todos los lotes en pie, en rollo y con corteza.

Lote de entresaca: Situado en todo el monte; volumen, 7.000 estereos de maderas delgadas, apiladas en trozos con corteza de dimensiones comerciales, valorado el estereo en 550 pesetas; tipo de licitación, 3.850.000 pesetas; garantía provisional, 117.000 pesetas.

Eucalipto:

Lote 1.º: Situado en el tramo III, cuartel Q, de 1.816 pies brinzales de eucalipto glóbulus; volumen estimado de 541.297 metros cúbicos, a razón de 1.500 pesetas metro cúbico; tipo de licitación, 811.945,50 pesetas; garantía provisional, 25.528 pesetas.

Lote 2.º: Situado en el tramo único, al sitio Pino de la Corona y Frontero, de 6.027 pies brinzales de eucalipto glóbulus, valorado en 1.500 pesetas el metro cúbico; volumen estimado, 830.554 metros cúbicos; tipo de licitación, 1.245.831 pesetas; garantía provisional, 34.917 pesetas.

Ambos lotes en pie, en rollo y con corteza.

Piña:

Lote único: Situado en todo el monte, valorado en 2.000 millares de piñas, valoradas a 750 pesetas el millar en el árbol; tipo de licitación, 1.500.000 pesetas; garantía provisional, 40.000 pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar a los precios de adjudicación los tipos máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expedientes y pliegos de condiciones: Expuestos en la Secretaría de la Corporación.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días hábiles, de nueve a trece horas, hasta el anterior al de apertura de plicas.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a partir de las diez horas, con intervalo de media hora entre una y otra subasta, por el orden en que aparecen anunciadas, del día siguiente hábil, después de transcurridos veinte, también hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, natural de, y vecino de, con domicilio en calle, número, documento nacional de identidad número, en representación de, (en su caso), lo cual acredita con poder otorgado ante el Notario don, con residencia en, enterado del anuncio y pliegos de condiciones para la subasta del aprovechamiento, de los montes de propios del Ayuntamiento de Moguer, lote, ofrece por el mismo la cantidad de, (en letra) pesetas, obligándose a cumplir todas y cada una de las condiciones impuestas, caso de serle adjudicado.

(Fecha y firma.)

Moguer, 18 de noviembre de 1977.—El Alcalde, Francisco Pérez-Serrano Marquinez.—9.340-A.

Resolución del Ayuntamiento de Navacerrada (Madrid) por la que se anuncian subastas de aprovechamientos de maderas de los montes «Pinar de la Barranca» y «Helechosa».

Los pliegos de condiciones para las subastas de aprovechamientos de maderas de los montes «Pinar de la Barranca» y «Helechosa», aprobados por el Ayuntamiento en sesión de 3 del actual, se hallan de manifiesto al público en esta Secretaría, para su examen y reclamaciones, durante el plazo de ocho días.

Las subastas se realizarán conforme se indica:

Durante el plazo de veinte días, siguientes al de la terminación de exposición del pliego de condiciones, se presentarán proposiciones en Secretaría, de diez a catorce horas. La subasta tendrá lugar a las doce horas del día siguiente al de presentación de proposiciones, si es hábil. Si no lo es, será al siguiente.

Las subastas se referirán:

Una, al «Pinar de Barranca», por 435 pinos, con 667 metros cúbicos, y por el precio de 2.001.000 pesetas.

Otra, al pinar de «La Helechosa», por 250 pinos, con 410 metros cúbicos, y por el precio de 1.230.000 pesetas.

Si no hubiere licitadores en la primera, durante el plazo de diez días siguientes al que debió celebrarse la subasta, se admitirán también proposiciones en las mismas condiciones, y la subasta tendrá lugar al siguiente día hábil, a las doce horas.

Los pagos se realizarán en tres plazos, y las garantías provisional (para tomar parte) y definitiva serán del 3 y 6 por 100, respectivamente.

La documentación a presentar será: Carta de pago de constitución de la fianza provisional, carné de Empresa con responsabilidad y declaración jurada según los artículos 5 y 6 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Poder bastantado, si el licitador lo hace en representación de otra persona o Entidad.

Los gastos del expediente y anuncios serán por cuenta del adjudicatario, y los

pliegos no tendrán validez si no se hallan debidamente reintegrados.

Para lo no previsto en este anuncio se estará a lo dispuesto en el citado Reglamento y en los pliegos de condiciones que rigen para estas subastas.

El modelo de proposición se ajustará al siguiente formato, siendo admitidos los que no difieran sustancialmente del mismo y contengan los datos precisos para la subasta:

Don, de años, natural de, provincia de, con documento nacional de identidad número, y con certificado profesional de maderista, por sí (o en representación de, que acredita con,), con relación al anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de fecha sobre aprovechamiento de maderas en el monte denominado, ofrece por el remate la cantidad de, (Lugar, fecha y firma del rematante.)

Navacerrada, 11 de noviembre de 1977. El Alcalde, José Martín San Juan.—9.286-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palencia por la que se anuncia segundo concurso de las obras e instalaciones propias de un bar-terrazza y subsiguiente gestión del servicio, en Huerta de Guadián, de esta ciudad.

Cumplidos los trámites reglamentarios y de conformidad con lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 27 de junio pasado, se convoca el siguiente concurso público:

Objeto del contrato: Concesión administrativa de terrenos de propiedad municipal para la construcción en los mismos del as obras e instalaciones propias de un bar-terrazza y subsiguiente gestión del servicio, en Huerta de Guadián, de esta ciudad, siendo las obras e instalaciones a realizar por el concesionario y revirtiendo al Ayuntamiento al terminar el plazo de concesión.

Plazo de concesión: El propuesto por el adjudicatario en su oferta, sin que en ningún caso pueda exceder de cinco años.

Plazo para comenzar a prestar el servicio: Para la realización de las obras del proyecto técnico, cuatro meses a partir de la adjudicación del concurso, y para iniciar la prestación del servicio, un mes, contados a partir de la terminación de las obras, con la conformidad por parte de este Ayuntamiento.

Proyecto y pliego de condiciones: Estará de manifiesto en las oficinas de la Secretaría General, de las diez a las trece horas.

Garantías: Para tomar parte en el concurso, los licitadores deberán constituir en la Caja de la Entidad o en la General de Depósitos o sus sucursales una garantía provisional de 10.000 pesetas.

El adjudicatario del concurso deberá constituir garantía definitiva, en cualquiera de las formas antes citadas, en cuantía equivalente al 4 por 100 del presupuesto del proyecto técnico a que se refiere la base II del pliego de condiciones.

Circunstancias a considerar en la resolución del concurso: Serán de considerar en conjunto las siguientes circunstancias:

- Mayores garantías objetivas.
- Menor plazo de duración de la concesión.
- Mayor canon ofrecido por el licitador.
- Mejor organización propuesta para el servicio.
- Mayor experiencia del licitador en la explotación de servicios similares.
- Menores tarifas propuestas.

La adjudicación se otorgará a la proposición que, cumpliendo las condiciones del pliego, resulte más ventajosa, sin atender únicamente a la oferta económica.

ca, y según el juicio de esta Entidad, que será discrecional.

Presentación de plicas: En la Secretaría de la Corporación durante las horas de diez a trece, en los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: El acto de apertura de las proposiciones presentadas tendrá lugar en la Casa Consistorial de Palencia a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de admisión de las mismas.

Modelo de proposición: Se presentará en sobre cerrado a satisfacción del licitador, haciendo constar en el anverso de aquél: «Proposición para tomar parte en el concurso para la concesión de la construcción de un bar-terrazza en los jardines de Huerta de Guadiana y subsiguiente gestión del servicio»; utilizando el siguiente

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de 19..... actuando en nombre, enterado del concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Palencia para el otorgamiento de la concesión administrativa de unos terrenos de propiedad municipal, construcción en los mismos de las obras e instalaciones para un bar-terrazza y subsiguiente gestión del servicio, y aceptando íntegramente sus condiciones contenidas en el proyecto técnico, pliegos de condiciones y demás documentos incorporados al expediente, hace la siguiente oferta:

- Garantías que ofrece
 - Plazo de duración de la concesión años.
 - Canon anual
 - Organización que propone para el servicio
 - Experiencias del licitador
 - Tarifas que propone
- (Fecha y firma del licitador.)

Documentación a presentar:

- Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional.
- Declaración en la que el licitador afirma, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ningún caso de incapacidad e incompatibilidad.
- Documento nacional de identidad del licitador o, en su caso, del representante.
- En caso de actuar por representación, poder acreditativo de la misma debidamente bastantado.
- Memoria explicativa de la forma en que el licitador proyecta organizar y prestar el servicio, y en la que también se detallarán las mayores garantías ofrecidas, los elementos y material de cualquier género que dedicará a la prestación del servicio, el plazo de ejecución de las obras y consiguiente puesta en funcionamiento del servicio y la experiencia del licitador en la explotación de servicios similares.
- Proyecto de Reglamento por el que se regirá el servicio.
- Cualesquiera otros documentos que el licitador considere de interés sean conocidos por la Administración para la resolución del concurso.

Palencia, 16 de noviembre de 1977.—El Secretario.—9.298-A.

Resolución del Ayuntamiento de Pontevedra por la que se anuncia subasta de las obras de apertura y urbanización calle entre las avenidas de Reina Victoria y Salvador Moreno, antes Callejón de los Palamios.

El Ayuntamiento de Pontevedra anuncia subasta de las obras de apertura y

urbanización calle entre las avenidas de Reina Victoria y Salvador Moreno, antes callejón de los Palamios.

Se anuncia la subasta de estas obras por el tipo de 4.305.827,80 pesetas, según proyecto y pliego de condiciones que están expuestos en el Negociado de Obras de Secretaría.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Pagos: Contra certificación de obra, como determina el pliego de condiciones.

Para tomar parte en la subasta se exige la garantía provisional de 96.117 pesetas, y la garantía definitiva será el importe de los tipos máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones serán presentadas en papel timbrado de cinco pesetas y reintegradas con sello municipal de 15 pesetas, redactándose con arreglo a este modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y plano que han de regir la subasta de las obras de, se compromete a ejecutarlas, con sujeción a los citados documentos, por (en letra) pesetas.

Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con los documentos que requiere el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en» (cítase el título de las obras), en el Negociado del Registro General, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día hábil anterior al de la subasta.

La apertura de plicas se realizará en el despacho del ilustrísimo señor Alcalde, a las doce horas del día vigésimo primero hábil siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» referido.

Pontevedra, 4 de noviembre de 1977.—El Alcalde, Joaquín Queizán Taboada.—El Secretario, José María Guitián Gómez.—9.300-A.

Resolución del Ayuntamiento de Rota (Cádiz) por la que se anuncia concurso para la instalación de calefacción y agua caliente en el Centro Sanitario Municipal de esta villa.

Objeto: La instalación de calefacción y agua caliente en el Centro Sanitario Municipal de esta villa.

Tipo de licitación: Un millón cuatrocientas ochenta y cinco mil novecientas ochenta y una (1.485.981) pesetas, a la baja.

Garantías: Provisional, 29.720 pesetas; definitiva, 4 por 100 del tipo de adjudicación.

Oficina donde se encuentra el expediente: Secretaría General del ilustrísimo Ayuntamiento de Rota.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas, en el Registro General de este ilustrísimo Ayuntamiento.

Apertura de plicas: En estas Casas Consistoriales, el siguiente día hábil a aquel en que termine el plazo de recepción de plicas, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle, número, con documento nacional de

identidad número, expedido en, el día, en nombre propio (o en representación de) enterado del anuncio y pliego de condiciones, así como de los demás documentos que aparecen en el expediente, se compromete a efectuar la instalación de agua caliente y calefacción del Centro Sanitario Municipal de Rota, con absoluta conformidad al pliego de condiciones, que conoce, en la suma de (en letra y cifra) pesetas, y con estricta sujeción a los documentos que acompaña a la presente oferta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Rota, 14 de noviembre de 1977.—El Alcalde, Felipe Benítez Ruiz-Mateos.—9.290-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de reparación de forjado de un tramo del voladizo del paseo de la Concha.

Es objeto del presente concurso la contratación de las obras de reparación del forjado de un tramo del voladizo del paseo de la Concha.

El tipo de licitación es de 2.000.000 de pesetas.

Las obras, que deberán dar comienzo en el plazo de diez días, a partir de la comunicación de la adjudicación de las mismas, deberán terminarse en el plazo de tres meses, a contar desde el día de la notificación. El pago se efectuará por el Ayuntamiento contra certificaciones de obra expedidas por el Técnico municipal Director de las mismas. La recepción definitiva tendrá lugar transcurrido el plazo de garantía, que se fija en un año.

El expediente correspondiente, en el que consta el pliego de condiciones, etc., se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación de Secretaría, sito en la Casa Consistorial, durante las horas de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de la licitación.

La garantía provisional es de 50.000 pesetas, y la garantía definitiva se fija en el valor resultante de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes máximos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, y los documentos que las acompañen se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para las obras de reparación del forjado de un tramo del voladizo del paseo de la Concha» de las nueve a las trece horas de los días laborables, en el plazo de diez días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial» correspondiente.

El acto de apertura de plicas será público y se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que se termine el plazo de admisión de proposiciones.

No se precisa autorización superior para la celebración de este contrato.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto ordinario de gastos.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en representación de) (indíquense los datos del representado), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, desea tomar parte en el concurso de las obras de reparación del forjado de un tramo del voladizo del paseo de la Concha, convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de San Sebastián en el «Boletín Oficial del Estado» (o en su caso, en el «Bole-

tín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa», número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

- Que se compromete a realizar dichas obras por el precio de pesetas.
- Que declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurrido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación Local o en las normas que, asimismo, sean de aplicación a esta materia.
- Que se encuentra en posesión del carné de Empresa con responsabilidad, según exigen las disposiciones en vigor.
- Que acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del presente concurso, así como de las normas vigentes tanto con carácter directo como subsidiario a este tipo de contratos.

(Fecha y firma.)

San Sebastián, 14 de noviembre de 1977.
El Alcalde, Fernando de Otazu y Zulueta.
9.339-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa María de Barabará (Barcelona) por la que se anuncia concurso para adjudicación de un vehículo de las características que se indican.

De conformidad con lo acordado por el Ayuntamiento en sesión plenaria celebrada el día 2 de noviembre, se anuncia concurso para adjudicación de un vehículo de las características que se indican:
Un vehículo apto para seis plazas y el conductor, o para el transporte de 1.000 kilogramos de peso en una capacidad mínima de seis metros cúbicos; un radio de giro superior a siete metros; longitud total máxima, 4,50 metros; anchura máxima, 1,70 metros; y altura máxima, 2,10 metros. Deberá ir alimentado con gasóleo. Será entregado pintado del color que se elija por el Ayuntamiento.

Plazo de ejecución: Dos meses, a contar desde la adjudicación definitiva.

Tipo de licitación: El tipo de licitación se fija en la cantidad de 500.000 pesetas vehículo, franco fábrica.

Pagos: Con cargo a las consignaciones del presupuesto ordinario.

Garantía provisional: 10.000 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe del remate.

La garantía definitiva se devolverá a los seis meses de efectuada la entrega e instalación de los materiales, durante cuyo plazo correrá a cargo del suministrador la reparación de aquellas deficiencias o averías que se deban a defectos de fabricación.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad, obrando en nombre y representación de, enterado del pliego de condiciones que rige en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Santa María de Barabará para adquisición de un vehículo furgoneta, se compromete a su contratación por el precio de pesetas, bajo las condiciones y características que se detallan en la Memoria adjunta, en las que constan los materiales a suministrar y la forma de instalación.

Se adjuntará a la proposición declaración jurada sobre incapacidad e incompatibilidad y justificante de cumplir con lo dispuesto por la Ley de 24 de noviembre de 1939 sobre protección y fomento de la industria nacional.

Presentación de plicas: En la Secretaría de este Ayuntamiento, y horas de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

Apertura: A las trece horas del siguiente día hábil al de la terminación del plazo de presentación.

Autorizaciones superiores: Se tramitarán una vez adjudicado el concurso, quedando suspendida la validez de la adjudicación a la obtención de las mismas.

Documentación y reclamaciones: El pliego de condiciones está a disposición de quienes deseen examinarlo en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de licitación.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación, el pliego de condiciones estará expuesto al público durante los primeros ocho días de dicho plazo, para que se puedan presentar reclamaciones.

Santa María de Barabará, 17 de noviembre de 1977.—El Alcalde.—9.324-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anuncia subasta de las obras de pintura del Mercado Nacional de Ganados.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se saca a subasta la ejecución de las obras de pintura del Mercado Nacional de Ganados, bajo el tipo de 2.060.898 pesetas.

El plazo para la realización de las obras es de tres meses a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

El proyecto, Memoria, planos y demás estarán de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento (Negociado de Urbanismo), durante los días laborales y horas de oficina.

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, en concepto de garantía provisional, la cantidad de 41.217,96 pesetas, y el adjudicatario prestará como garantía definitiva el 4 por 100 del importe de la adjudicación. También abonará los gastos de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en la Secretaría General (Negociado de Registro General), durante las horas de diez a trece, desde el siguiente día al de la publicación de este anuncio hasta el anterior señalado para la subasta. Las proposiciones serán reintegradas con póliza del Estado de cinco pesetas y timbre municipal de 12 pesetas.

La apertura de plicas se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia.

Todos los plazos y fecha que se citan se entenderán referidos a días hábiles.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en el de de 19..... vecino de, con domicilio en, calle de, número, provincia de, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas, o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de pesetas.

Es adjunto resguardo de haber depositado la cantidad de pesetas como garantía provisional exigida y también se acompaña declaración de no estar afectado de incapacidad.

(Lugar, fecha y firma del licitante.)

Declaración de capacidad: A la proposición se acompañará declaración en estos términos: «El que suscribe, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, declara, bajo su responsabilidad, que no está afectado de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar a la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Santiago de Compostela para las obras de,».

(Lugar, fecha y firma del licitante.)

Santiago de Compostela, 14 de noviembre de 1977.—El Alcalde.—9.211-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anuncia subasta de las obras de abastecimiento de agua a Mallóu de Arriba.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se saca a subasta la ejecución de las obras de abastecimiento de agua a Mallóu de Arriba, bajo el tipo de 1.959.518,86 pesetas.

El plazo para la realización de las obras es de tres meses a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

El proyecto, Memoria, planos y demás estarán de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento (Negociado de Urbanismo), durante los días laborales y horas de oficina.

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, en concepto de garantía provisional, la cantidad de 39.190,37 pesetas, y el adjudicatario prestará como garantía definitiva el 4 por 100 del importe de la adjudicación. También abonará los gastos de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en la Secretaría General (Negociado de Registro General), durante las horas de diez a trece, desde el siguiente día al de la publicación de este anuncio hasta el anterior señalado para la subasta. Las proposiciones serán reintegradas con póliza del Estado de cinco pesetas y timbre municipal de 12 pesetas.

La apertura de plicas se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce treinta horas del día siguiente al en que se cumplan diez a contar del inmediato al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia.

Todos los plazos y fecha que se citan se entenderán referidos a días hábiles.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en el de de 19....., vecino de, con domicilio en, calle de, número, provincia de, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas, o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de pesetas.

Es adjunto resguardo de haber depositado la cantidad de pesetas como garantía provisional exigida, y también se acompaña declaración de no estar afectado de incapacidad.

(Lugar, fecha y firma del licitante.)

Declaración de capacidad: A la proposición se acompañará declaración en estos términos: «El que suscribe, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, declara,

bajo su responsabilidad, que no está afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar a la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Santiago de Compostela para las obras de

(Lugar, fecha y firma del licitante.)

Santiago de Compostela, 14 de noviembre de 1977.—El Alcalde.—9.212-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jurisdicción de San Zadornil (Burgos) por la que se anuncian subastas de los aprovechamientos forestales que se citan.

Al día siguiente hábil de aquel en que se cumplan veinte días, hábiles igualmente, contados desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las once horas, tendrá lugar la celebración de las subastas que se detalla a continuación, en la Casa Consistorial, correspondientes a los aprovechamientos forestales del monte «Arcena», de la pertenencia de este Ayuntamiento, para el año 1978.

Primera subasta.—De 301 pinos silvestres y cuatro menores, marcados en el cuartel B.II.a, con un volumen de 379 metros cúbicos de madera y 58 metros cúbicos de leña de sus copas, por el precio de tasación de 1.110.700 pesetas.

Segunda subasta.—De 952 pinos silvestres y 12 menores, marcados en el cuartel B.III.c, con un volumen de 659 metros cúbicos de madera y 133 metros cúbicos de leña de sus copas, por el precio de tasación de 1.342.600 pesetas.

Tercera subasta.—De 1.224 pinos silvestres y 225 menores, marcados en el cuartel C.I.a, con un volumen de 466 metros cúbicos de madera y 87 metros cúbicos de leña de sus copas, por el precio de tasación de 718.400 pesetas.

Cuarta subasta.—De 598 pinos silvestres y nueve hayas, marcados en el cuartel C.II.a, con un volumen de 524 metros cúbicos de madera y 82 metros cúbicos de leña de sus copas, por el precio de tasación de 1.326.400 pesetas.

Quinta subasta.—De 402 pinos silvestres, marcados en el cuartel C.III.b, con un volumen de 925 metros cúbicos de madera y 123 metros cúbicos de leña de sus copas, por la tasación de 3.990.600 pesetas.

La madera está en pie, en rollo y con corteza, y la subasta es a riesgo y ventura.

Para tomar parte en una subasta es necesario constituir una fianza provisional del 5 por 100 del valor de tasación. La fianza definitiva será del 6 por 100 de la adjudicación.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, en la que se podrán presentar las proposiciones desde el anuncio hasta veinticuatro horas antes de la apertura de pliegos.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de provincia de, con residencia en calle número, en representación de, lo cual acredita con, en relación con la subasta de, anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha, número, sita en el monte «Arcena», del Ayuntamiento de Jurisdicción de San Zadornil, ofrece por la misma la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del interesado.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Zadornil 17 de noviembre de 1977.
El Alcalde.—9.327-A.

Resolución del Ayuntamiento de Teruel por la que se anuncia concurso para la adjudicación en régimen de concesión administrativa del transporte urbano colectivo de viajeros, mediante autobuses, en la ciudad de Teruel.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Teruel en sesión plenaria celebrada el día 24 de octubre de 1977, y de conformidad con las disposiciones legales vigentes, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto del contrato: La adjudicación en régimen de concesión administrativa del transporte urbano colectivo de viajeros, mediante autobuses, en la ciudad de Teruel.

Pliego de condiciones: Se halla de manifiesto en la Secretaría General, desde las diez a las catorce horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Tipo de licitación: Será múltiple, valorándose las mejoras ofrecidas por el concursante en relación con las tarifas a aplicar a los usuarios del servicio, número de vehículos para su prestación, servicios especiales a prestar, plazo de la concesión y canon anual a satisfacer al Ayuntamiento, cuyo canon mínimo se fija en doscientos mil (200.000) pesetas.

Duración de la concesión: Por un período de diez años.

Garantía: Provisional, para tomar parte en la licitación, 50.000 pesetas; definitiva, que prestará el adjudicatario, pesetas 200.000.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en nombre de, en cuya representación actúa, según acredita con la primera copia de la escritura de poder que acompaña, bastantada en forma), enterado del pliego de condiciones por el que se rige el concurso convocado para la concesión del servicio público del transporte urbano colectivo de viajeros, mediante autobuses, en la ciudad de Teruel, así como el expediente instruido y documentación complementaria, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de, solicita se le otorgue su concesión con sometimiento a tales condiciones, ofreciendo las siguientes mejoras:

- Tarifas:
- Vehículos:
- Servicios especiales:
- Plazo de concesión:
- Canon anual:

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto en la legislación laboral en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma.)

A la anterior proposición deberán acompañarse los documentos que se indican en la base 13 del pliego de condiciones.

Presentación de pliegos: En la Secretaría Municipal, desde las diez a las catorce horas de cualquier día hábil hasta el anterior al de la apertura de pliegos.

Apertura de pliegos: En las oficinas municipales de Teruel, a las trece horas del día siguiente al que en que hayan transcurrido veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Teruel, 15 de noviembre de 1977.—El Alcalde.—9.351-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Santander) por la que se anuncia subasta pública para las obras de reparación y pavimentación de la calle Cotero.

Objeto: Contratar la ejecución de las obras de reparación y pavimentación de la calle Cotero.

Tipo de licitación: 2.331.541 pesetas

Garantías provisional y definitiva: La garantía provisional es la de 56.630 pesetas; la garantía definitiva se determinará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría General de este Ayuntamiento hasta las catorce horas del día hábil en que se cumplan los veinte de su publicación, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: A las doce horas del día siguiente al que finalice la presentación de pliegos, en el salón de actos de este Palacio Municipal.

Modelo de proposición

Don, de años, de estado, profesión, vecino de, con documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, se comprometo a realizar las obras de reparación y pavimentación de la calle Cotero y remate con la de Fernando Arce, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas, o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de pesetas.

Es adjunto el resguardo de haber constituido la fianza provisional exigida, y acompaña también declaración jurada de no estar afectado de incapacidad.

(Fecha y firma.)

Torrelavega, 18 de noviembre de 1977.—El Alcalde.—9.349-A.

Resolución de la Junta Vecinal de Villanueva de la Peña (Mazcuerras), Santander, por la que se anuncia subasta de las obras de «Mejora y firme de los caminos vecinales de Villanueva de la Peña».

Objeto: Mejora y firme de los caminos vecinales de Villanueva de la Peña.

Tipo: 1.678.844 pesetas.

Garantía: La provisional, el 3 por 100, 50.365 pesetas; la definitiva, el 6 por 100 del tipo de adjudicación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle, con documento nacional de identidad número, en nombre de, se comprometo a ejecutar las obras de mejora y firme de los caminos vecinales objeto de este anuncio, con estricta sujeción al proyecto y pliego de condiciones y demás documentos en la cantidad de pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma.)

Se acompañarán también declaración jurada de capacidad y compatibilidad de acuerdo con los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de pliegos y examen de documentación: En la Secretaría del Ayuntamiento de Mazcuerras, dentro de los diez días siguientes hábiles a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, de nueve a trece horas.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de pliegos, en la Casa Consistorial de Mazcuerras.

Si quedara desierta esta subasta, se celebrará segunda subasta, a los diez días hábiles siguientes, en las mismas condiciones que figuran en el presente anuncio y en el respectivo pliego.

Villanueva de la Peña, 22 de noviembre de 1977.—El Presidente, Ramón G. de los Salmones.—9.604-A.